

Situación en Casa de Galicia

Los médicos asumen una fuerte defensa de su fuente laboral

La situación de Casa de Galicia venía en un deterioro progresivo, económico-financiero, que repercutía directamente en los funcionarios, particularmente en los médicos, que estando atrasados sus salarios en un mes, se llega a un atraso de tres meses, con el no cobro de los salarios vacacionales del 2000 y 2001.

Los representantes de la Mesa Gremial tuvieron varias reuniones con el MSP, el MTSS y el Ministerio de Educación y Cultura, denunciando la situación que se atravesaba. Se recibieron comentarios y opiniones de que los médicos formaban parte de la Junta Directiva, con 5 miembros como Delegados Técnicos, lo cual avalaba las acciones de dicha Junta.

En una Asamblea histórica del 21.03.2001, se decide quitarle el aval a la Junta Directiva, exigiéndole a la Delegación Técnica su renuncia, lo que se concreta inmediatamente. Al mes siguiente, caen las autoridades de Casa de Galicia y se llama a nuevas elecciones.

El 14 de mayo de 2001, se aprueba una plataforma gremial y se elige una Delegación Técnica representativa del gremio, cuyo cometido principal sería elevar y defender dicha plataforma, defender la estabilidad salarial y laboral, poniendo énfasis en el pago en fecha del mismo y promoviendo una revisión salarial profunda en base a referencia concreta con Laudos y Convenios, apuntando a una justicia salarial. También promover que los cargos médicos nuevos y de ascenso se hicieran por concurso de méritos. Otro punto fue la institucionalización del sumario médico (tomado del SMU). Se mandató promover la rápida elaboración de un diagnóstico de situación financiera y de gestión, el que mostró la existencia de graves irregularidades en el accionar de los directivos anteriores, que comprometieron seriamente la viabilidad de la institución.

En el año 1999 se despidieron médicos, lo que llevó a que se tomara conciencia de la necesidad de formar un gremio dentro de "Casa de Galicia". Esta iniciativa cristaliza el 29 de junio del 2000, en que se funda la Asociación Gremial de Médicos y Practicantes de Casa de Galicia, como núcleo de base del SMU, luego de una existencia institucional de 83 años (ya que "Casa de Galicia" fue fundada en 1917).



El Dr. José Luis García, del gremio de Casa de Galicia.

La Delegación Técnica debe informar semanalmente al gremio (lunes 19.30 en el SMU) de lo que acontece en la reunión de la Junta Directiva. De este modo la base médica está informada por los propios protagonistas sobre lo que está sucediendo, y el gremio hace llegar rápidamente sus inquietudes. Se destaca, que la Delegación Técnica (titulares y suplentes) han firmado la renuncia anticipada y es el propio gremio quien tiene la potestad de remover a cada integrante si considera que con su accionar no está auténticamente representada la voluntad de la mayoría.

ACCIÓN GREMIAL

Los representantes del Gremio de C de G, Dres. José Luis García Alfonso y Sara Méndez, destacan la cristalinidad en el funcionamiento de esta nueva Junta Directiva surgida de las elecciones efectuadas en junio de 2001, abocada a llevar a cabo la rectificación de un rumbo que permita a la institución un nuevo equilibrio en un momento de crisis general del mutualismo.

El gremio entiende que se trata de una situación crítica insertada dentro de una política de gobierno que para nada apoya el fortalecimiento del mutualismo. Se nota claramente la imposición de medidas que demuestran la intención de cambio de la atención privada, de un sistema solidario a un sistema cuyo nivel de atención va a depender de lo que pueda pagar el usuario. También es cierto que resulta claro que si bien estamos en crisis, todavía es tiempo de trabajar en conjunto, ya que la realidad tampoco es "tan negra". Se está negociando el reconocimiento de la deuda del salario vacacional. Se seguirá profundizando en el tema. Se estableció la realización de concursos basados en criterios determinados por la Facultad de Medicina y adaptados a la situación concreta.

SALARIOS

Ante la situación extrema de la institución, el gremio médico decide hacer un estudio sobre el peso de la masa salarial en el déficit de la institución. Los estudios realizados por las consultoras habían dado que en Casa de Galicia los salarios estaban en un 60% por encima del Laudo. Por este motivo, se decidió hacer junto a los Asesores del SMU, nuestro propio estudio de la realidad, en el que se comparó la masa salarial actual con la masa salarial según laudos y convenios vigentes y homologados. Se comprueba que los médicos SMU estaban un 14% por encima del Laudo, los médicos SAQ 29% y los funcionarios no médicos un 35%. El 61% de los asalariados de Casa de Galicia, son funcionarios no técnicos y el 39% son médicos.



Los Dres. Sara Méndez y José Luis García: "fuerte defensa del trabajo médico".

una reducción en franjas, de los valores de remuneración, que se encuentran por encima del Laudo, hasta alcanzar la disminución del 15% de la masa salarial médica solicitada.

La Dra. Méndez expresa: "que en esta crisis todos estamos en el mismo barco; todos van a tener que dar su parte: los Laboratorios, las instituciones del Estado, los médicos y los funcionarios". El Dr. García Alfonso manifiesta: "se elaboró un vademecum adecuado, según precio y calidad, que abarca todo el espectro de las necesidades asistenciales. Se está participando y colaborando, mediante asistencia técnica, en diferentes Comisiones: Compras, Sanidad, y Comisión investigadora de actuación de las Juntas Directivas anteriores."

El gremio médico de Casa de Galicia está intentando con estas medidas, revertir una situación que pone en peligro el mantenimiento de la fuente laboral, de aproximadamente 1000 médicos y de un servicio asistencial que da cobertura a 80.000 afiliados. ❖

La empresa nos pide una rebaja de la masa salarial total de un 15%. Frente a esta necesidad, y al resultado de los estudios, mediante una Asamblea, el gremio médico resolvió **no a la rebaja salarial, sí a la justicia salarial mediante una adecuación de la masa salarial**. Se hará